

LA DEMOCRACIA Y SU LÍMITE

Jesús Ángel Ruiz Moreno



Pretendemos en este artículo analizar cómo la propiedad privada de los medios de producción suponen el límite ideológico interno del concepto de democracia y cuál sería la salida posible del callejón sin salida capitalista en dos aspectos: forma del estado y la alianza de clases sociales que pueda objetivamente plantear. Para ello, dividimos el artículo en tres partes. La primera tratará de trazar el nexo indisoluble entre libertad, propiedad y explotación en el horizonte liberal a partir de John Locke. La segunda intenta probar que las propuestas del populismo, por la composición de clase de los movimientos popular-democráticos, están insertas en la misma lógica liberal puesto que al situar el nivel político como completamente independiente de las relaciones de producción no puede cuestionarlas ni plantear una salida de la explotación capitalista, es decir, el populismo en su versión «progresista» solo puede pretender salvar al capitalismo. En la tercera, explicamos algunas características del concepto de dictadura del proletariado (redefinida como democracia desbordada), desde las intervenciones de Louis Althusser y Etienne Balibar en el XXII Congreso de PCF, como salida anticapitalista al horizonte liberal.

I. El límite liberal

«Soy consciente de que usted devolvió la democracia a Chile.» Margaret Thatcher sobre Augusto Pinochet.

Esta afirmación de Thatcher en pleno abortado proceso de extradición por crímenes contra la humanidad de Pinochet podría pensarse como un ejercicio de cinismo absoluto de alguien que desprecia la democracia o que la limita a la elección entre varias marcas de yogures en el supermercado. Sin embargo, esta afirmación es coherente con la misma concepción de democracia liberal. Intentaremos explicarlo en esta primera parte del artículo.

Necesitamos dar dos puntadas previas. Primera, como afirma Macpherson,

el concepto de democracia liberal no resultó posible hasta que los teóricos –al principio unos cuantos, y después la inmensa mayoría de los teóricos liberales- encontraron motivos para creer que la norma de «un hombre, un voto» no sería peligrosa para la propiedad, ni para el mantenimiento de la sociedad dividida en clases. (1982:22)

Es decir, ya que luego centraremos nuestro artículo en la centralidad de la propiedad, la teoría liberal no omite la división de clases sino



que se asegura de que la neutraliza¹ (Macpherson centra esta neutralización en el sistema de partidos, aunque nosotros estaríamos más cercanos a las posturas como la de Poulantzas en la que el aparato de estado produce fragmentación y el aislamiento de la clase obrera). Sin embargo, esta neutralización no es completa, siempre existe el riesgo de que las clases populares ganen unas elecciones.

La segunda puntada, la configuración de la democracia en el vuelo triunfal del neoliberalismo es un mecanismo de mercado en el que los votantes son consumidores que eligen entre empresas (marcas) que son quienes tomarán las decisiones (la crítica común de que las organizaciones de la UE no son democráticas obvia esta concepción)². Esto es, un conjunto de consumidores políticos a los que se les presenta mercancías políticas que están obligados a consumir. Un mecanismo perfecto como perfecto es el mercado.³

54

Hobbes y Locke (nosotros caminaremos de la mano de Locke)⁴ construyen una mítica antropológica propia de la sociedad capitalista; si la concepción del hombre clásica basada en el reparto de funciones y de poder entre los distintos individuos que desde siempre son sociales (el modelo de democracia de Aristóteles es ejemplar), la concepción capitalista organiza su mítica social a partir de un sujeto propietario que solo después por necesidades de protección entra a vivir en sociedad (Rancière, 2012; Macpherson, 2005; Enríquez del Árbol y Torregrosa, 2002 entre otros).

El individuo no era visto por la tradición democrático-liberal como un todo moral; tampoco como parte de un todo social más amplio, sino como el propietario de sí mismo. [...] El individuo -se pensaba- es libre en la medida en que es el propietario de su propia persona y de sus capacidades. Lo esencial del ser humano es la libertad de la dependencia de las personas ajenas, y la libertad es la función de lo que posee. La sociedad se convierte en un hato de individuos libres e iguales relacionados entre sí como propietarios de sus propias capacidades y de lo que han adquirido mediante su ejercicio. La sociedad está hecha de relaciones de intercambio entre propietarios. La sociedad política se convierte en un artificio diseñado para la protección de esta propiedad y para el mantenimiento de una relación de cambio debidamente ordenada. (Macpherson, 2005:15)

La mítica lockesiana (Locke, 1990) requiere un estado presocial de armonía propietaria (estado de naturaleza) en la que cada individuo goza de su libertad, esto es, sus propiedades sin ninguna restricción salvo la ley natural que dicta

que siendo todos los hombres iguales e independientes, ninguno debe dañar a otro en lo que atañe a su vida, libertad o posesiones. (Locke, 1990: 44)

Sin embargo, como en Hobbes, la aparición inevitable de seres degradados y ambiciosos que rompen con la ley de la naturaleza y atentan contra las posesiones de otro (estado de guerra) obligan a delegar parte de la libertad al estado que a cambio protegerá la propiedad. En

1. Neutralización de las oposiciones de clase es el término que utiliza Laclau (2015:138). Para él, la centralidad de esta neutralización está en la capacidad de reforma supuesta a los partidos obreros y el sindicalismo.

2. Sería necesario realizar una configuración pormenorizada de los distintos elementos de dominación ideológica en la democracia neoliberal (Rancière, Badiou, Juan Carlos Rodríguez).

3. Macpherson (1982) diferencia tres modelos de democracia liberal: la democracia como protección; la democracia como desarrollo; la democracia como equilibrio. Esta caracterización pertenece al tercer modelo que se desarrolló a partir de la II Guerra Mundial.

4. Macpherson (2005) traza claramente la línea que une a Hobbes con Locke; mientras que Carlos Enríquez del Árbol y Carlos Torregrosa (2002) hacen la trazada Hobbes-Rousseau-Hegel. Nosotros que no podemos añadir nada a lo explicado por ellos, simplemente reconstruimos brevemente la relación estado/proiedad en Locke como eje para hallar su límite.

5. Un síntoma de que la problemática de la libertad en la sociedad capitalista es subsidiaria de la propiedad lo indica la obsesión de Carlos Mellizo en el prólogo al *Segundo tratado sobre el gobierno civil* en separarlos, a pesar de que afirmaciones como la recogida señalan claramente lo contrario.

palabras de Carlos Enríquez del Árbol y Carlos Torregrosa: «el derecho natural por excelencia no es que todos los hombres son iguales, sino el derecho a la propiedad». (2002: 133)⁵

Así queda claro cuando Locke habla de la esclavitud, los hombres siguen siendo iguales pero la pérdida de sus posesiones les arrebató la humanidad:

Como digo, estos hombres [los esclavos], habiendo renunciado a sus vidas y, junto con ellas, a sus libertades; y habiendo perdido sus posesiones al pasar a un estado de esclavitud que no los capacita para tener propiedad alguna, no pueden ser considerados como parte de la sociedad civil, cuyo fin principal es la preservación de la propiedad. (Locke, 1990: 119)

El fin último de la sociedad civil es la preservación de la propiedad. El siguiente problema es la adquisición de esa propiedad. Locke plantea claramente que cada hombre tiene derecho de propiedad sobre aquello que puede trabajar,

es el trabajo lo que da derecho a la propiedad, y no los delirios y la avaricia de los revoltosos y los pendencieros. (Locke, 1990: 71)

De forma que aquello que no sea fruto del propio trabajo y no pueda ser consumido antes que perezca debe ser abandonado o no podrá apropiárselo. ¿Cómo salta Locke de esta apropiación del propio trabajo (que incluirá sin duda el trabajo del lacayo) a la acumulación capitalista? Sencillamente con la aparición del dinero: el dinero impide que el fruto de mi trabajo se pudra o desperdicie, permite su almacenamiento para su disfrute posterior.

Abrimos un paréntesis. Hay pensadores, en este número de *Laberinto* encontramos un artículo de Fernández Liria en ese sentido, que vinculan el comunismo al estado de derecho porque el salto que se produce de ser dueño de su trabajo a la venta de fuerza de trabajo imposibilitaría que la democracia liberal cumpliera sus propias premisas. Sin embargo, entendemos con Marx que es precisamente esta inconsistencia material sostenida en lo ideológico la que posibilita la propia consistencia de la explotación capitalista:

El derecho de propiedad se trastruca por un lado en el derecho a apropiarse de trabajo ajeno y por el otro en el deber de respetar, como valores pertenecientes al otro, el producto del trabajo propio y el mismo trabajo propio. Pero el intercambio de equivalentes – el cual se presentaba como la operación originaria que expresaba jurídicamente el derecho de propiedad- es trastornado hasta tal punto que por un lado se trata sólo de un intercambio aparente [...] La relación del intercambio, pues, ha dejado cabalmente de existir o es mera apariencia. Por lo demás, originariamente el derecho de propiedad se presentaba basado sobre el trabajo propio. La propiedad se presenta ahora como derecho al trabajo ajeno y como imposibilidad por parte del trabajo, de apropiarse de su propio producto. La separación radical entre la propiedad y aun más entre la riqueza y el trabajo se presenta ahora como consecuencia de la ley que partía de su identidad. (Marx, 1972: 419)⁶

Repetimos la separación entre propiedad y trabajo es consecuencia de la ley que daba por supuesta su identidad. Es decir, que no podemos retornar a un estado de garantía de la propiedad individual que salvaguarde las premisas de una igualdad real frente a una igualdad de derechos, porque, tampoco seamos ingenuos, no hubo una evolución histórica de una sociedad de propietarios iguales que se degradó. Al contrario, la construcción jurídica capitalista necesita segregar estas nociones ejes ideológicas (libertad, igualdad, propiedad) para legitimar la relación capital/trabajo. Este mismo problema está en todas las construcciones de la renta básica, por eso, la hemos definido en alguna ocasión de forma provocadora como la política social del neoliberalismo.

Así pues, la igualdad no puede ser un efecto o una consecuencia de la actividad social, la igualdad, como diría Friedman, no puede ser una igualdad de resultados, sino una igualdad de oportunidades y la igualdad de oportunidades está cubierta siempre por que cada individuo pueda usar (lo que incluye vender su fuerza de trabajo) su propiedad. Como afirman Carlos Enríquez y Carlos Torregrosa:

6. Posteriormente veremos también cómo Lenin critica la teoría del intercambio justo en la Comuna de París y cómo dificultó su propia supervivencia.



En efecto, la igualdad del hombre no es tal por tener idénticas características biológicas o porque el Creador nos hizo a todos iguales, sino porque todos son propietarios. La igualdad no se encuentra en la naturaleza o en la metafísica, se encuentra en la propiedad. (2002:136)

Aunque para la mayoría de nosotros sea igualdad para vender nuestra fuerza de trabajo.

Desde aquí podemos desgranar dónde encuentra su límite la democracia dentro del horizonte liberal: el totalitarismo. Aparentemente la noción de totalitarismo partiría (identificando comunismo y fascismo) de la oposición democracia/dictadura, pero, si hacemos caso a la afirmación de la Dama de Hierro, no es exactamente así. Como afirman Poulantzas (1972) o Žižek (2001) la aceptación de la noción de totalitarismo nos entrega directamente al horizonte liberal:

Desde el momento en que uno acepta la noción de «totalitarismo» queda inscrito firmemente en horizonte democrático liberal. (Žižek, 2001:13)

Y esto no sólo porque impida o señale la derrota de las políticas emancipatorias que, como veremos en el tercer punto, exceden de hecho el concepto mismo de democracia, sino porque nos retrotrae directamente de nuevo a la dinámica del individualismo propietario, *id est*, a la legitimación ideológica y jurídico-política de la explotación capitalista.

Pinochet devolvió la democracia a Chile porque la democracia necesitó previamente salvar la libertad de la democracia, exactamente igual que Franco salvó la democracia española del totalitarismo «estalinista». La democracia, en el horizonte liberal, encuentra su límite cuando la propia democracia amenaza con sus decisiones su fin último, como hemos visto en Locke, *la preservación de la propiedad*. Del mismo modo, Juan José Linz diferenció entre regímenes autoritarios y sistemas totalitarios (para referirse al franquismo en su fase de integración en el capitalismo europeo a partir de mediados de los 50). Las afirmaciones de que,

más allá de las formas democráticas, Venezuela es un régimen totalitario o que las tímidas decisiones de Ahora Madrid en el ayuntamiento son totalitarias no son meros exabruptos de los sectores más reaccionarios de los agentes políticos del capital monopolista; antes bien, son completamente coherentes con la propia teoría neoliberal y con la lógica propietarista. Son absolutamente inútiles, finalmente, las apelaciones al número de elecciones, referéndums, revocatorios, etc. que se hagan públicamente para defender la validez democrática de Venezuela (por no hablar de Cuba), dado que, si las decisiones cuestionan el objetivo principal del estado (garantizar el derecho a la propiedad), es ya por esencia totalitario.

Se podría decir que la distinción entre clase en el poder y forma del estado ha sido recuperada por la burguesía dentro del marco neoliberal para reforzar su dominación en el nivel jurídico-político: la forma adecuada, la que más se ajusta a la libertad-propiedad es la democracia, pero que cualquier asalto a la propiedad en pos de una igualdad (no entendida como la igualdad en la propiedad) significaría totalitarismo; algo que permitiría la suspensión de la democracia por una dictadura que salvaguardara la inviolabilidad de la propiedad individual: la democracia se sacrifica temporalmente para defender la libertad.

En este sentido, la identificación de dictadura y totalitarismo, que el propio neoliberalismo elude, en el movimiento anticapitalista ha impedido *de facto* la reflexión sobre la dictadura del proletario como momento necesario del comunismo (tercera parte de este artículo). No ya porque forcluya que todo estado sea la dictadura de una clase por otra y resucite el mito del estado árbitro o neutral⁷, sino, principalmente, porque lleva implícita como consecuencia inmediata que cualquier mínimo cuestionamiento del modo capitalista de producción es en sí mismo ya totalitario.

II. El límite populista

Puesto que las reformas sociales no pueden ofrecer más que promesas carentes de contenido,

7. Entendemos que el funcionamiento del Estado y del nivel jurídico-político en general es más complejo en su articulación. Sin embargo, nos parece innegociable la premisa de que en una sociedad de clases el Estado sirve a la clase dominante.

la consecuencia lógica de semejante programa será necesariamente la desilusión.

Rosa Luxemburgo.

Queremos comenzar recogiendo dos preguntas que Sebastian Budgen hizo a Kostas Lapavitsas que publicó en español www.rebellion.org el 26 de marzo de 2015:

-El propio Varoufakis se ha posicionado explícitamente dentro de una especie de marco keynesiano y está aliado con gente como James Galbraith que son abiertamente keynesianos.

-Quiero ser muy claro en esto. Keynes y el keynesianismo, por desgracia, siguen siendo las herramientas más importantes que tenemos, incluso los marxistas, para tratar cuestiones políticas aquí y ahora. La tradición marxista es muy poderosa al tratar cuestiones a medio y largo plazo y al entender las dimensiones de clase y las dimensiones sociales de la economía y de la sociedad en general, por supuesto. No hay comparación posible en esta esfera. Pero para las políticas del aquí y ahora, por desgracia, Keynes y el keynesianismo siguen aportando ideas, conceptos y herramientas incluso para los marxistas. Esa es la realidad. El que haya personas que utilicen esas ideas y no las reconozcan como keynesianas es algo que no quiero comentar, pero ocurre. Por tanto, no puedo culpar a Varoufakis por eso, por asociarse con keynesianos, porque yo también me he asociado con keynesianos de manera abierta y explícita. Si se me mostrara otra forma de hacer las cosas, estaría encantado. Pero puedo asegurarle que después de muchas décadas de trabajar la teoría económica marxista, que no hay otra forma, de momento. Así que, sí, Varoufakis ha trabajado con keynesianos, pero eso, en sí mismo, no es algo condenable.

-Usted está estableciendo una distinción entre el marxismo como herramienta analítica y keynesianismo como herramienta política, pero también tienen diferentes objetivos, y Varoufakis ha dicho explícitamente que su objetivo era salvar al capitalismo de sí mismo. ¿No lo contempla como una línea clara de división?

-Sí, absolutamente. Keynes no es Marx y el keynesianismo no es marxismo. Un océano los separa y es muy parecido a como tú lo has planteado. El marxismo trata de derrotar al

capitalismo y encaminarse hacia el socialismo. Siempre ha sido así y así seguirá siendo. El keynesianismo no es eso. Trata de mejorar el capitalismo incluso de rescatarlo de sí mismo. Es exactamente así. Sin embargo, cuando se trata de cuestiones políticas tales como la política fiscal, la política de tipos de cambio, la política bancaria y cosas así –asuntos sobre los que la izquierda marxista debe necesariamente posicionarse si quiere hacer política seria que vaya más allá de denunciar la situación del mundo desde la sala de estar– rápidamente te das cuenta de que, te guste o no, los conceptos que Keynes utilizó, los conceptos con los que han trabajado los keynesianos, juegan un papel indispensable para desarrollar la estrategia, que sigue siendo marxista. Esa es la cuestión. Por desgracia, no hay otra salida. Y cuanto antes se den cuenta de eso los marxistas, más relevantes y realistas se volverán sus posiciones.

Consideramos dos elementos fundamentales en la argumentación de Lavapitsas: (1) el reconocimiento de que el keynesianismo es un intento de salvar el capitalismo de sí mismo y que lo separa un «océano» del marxismo (lo que no entendemos aquí es, después de los análisis por ejemplo de Harvey en los que se señala que la vía keynesiana llevó a los países europeos a la estanflación y que estaba agotada, el retorno al keynesianismo sea tabla de salvación para el capitalismo –aumento de la demanda agregada, fuerte inversión pública en capital fijo, etc.) y (2) que el marxismo se condene al marco del análisis, en sus momentos buenos, o la denuncia de «sala de estar» de lo mal que está el mundo mientras el keynesianismo sí plantea las salidas para el «aquí y ahora».

Vamos a tratar de explicar la condena del marxismo si no al mundo de las ideas, al mundo de los debates sesudos universitarios donde los doctores se ufanan de que se cumplan algunas de sus predicciones. Pero para ello tendremos que dar una vuelta por el populismo.

Normalmente, para remitirnos al análisis del populismo y de las teorías de Laclau/Mouffe hablamos de *Hegemonía y estrategia socialista* y de *La razón populista*. En la primera termina de zanjar las diferencias entre el marco popular-democrático y el marxismo y en el segundo desarrolla definitivamente su teoría del populismo como la vía para comprender *la constitución*



ontológica de lo político como tal (Laclau, 2005: 91) más allá de toda (sobre)determinación por cualquiera de los otros niveles del edificio social marxista (el nivel económico y el nivel ideológico). El nivel político mantiene independencia absoluta de la dinámica de clases y las relaciones de producción como nivel simbólico que cierra su círculo en torno a diferencias con otros significantes en lucha. Así afirma:

no estamos postulando ningún centro estructural necesario, dotado, de una capacidad a priori de «determinación en última instancia», cualesquiera que sean los efectos centralizadores que logren constituir un horizonte totalizador precario, deben proceder a partir de la interacción de las propias diferencias. (Laclau 2012: 91-2)

Es decir, la diferencias entre significantes es lo que construye independientemente del resto de niveles el discurso y la lucha política.

58

Sin embargo, en un texto previo, 1977, *Política e ideología en la teoría marxista* mantiene todavía la lucha de clases (la determinación en última instancia del nivel económico) pero, como Lavapitsas, la conserva como marco referencial útil para el análisis pero inútil en la práctica política:

Según hemos visto, «pueblo» no es un mero concepto retórico, sino una determinación objetiva, uno de los dos polos en la contradicción dominante al nivel de una formación social concreta. Recordemos al respecto, las conclusiones esenciales de nuestro análisis: 1) la contradicción pueblo/bloque de poder es antagonismo cuya inteligibilidad no depende de las relaciones de producción, sino del conjunto de las relaciones políticas e ideológicas de dominación constitutivas de una formación social determinada; 2) si la contradicción dominante al nivel del modo de producción constituye el campo específico de la lucha de clases, la contradicción dominante al nivel de una formación social concreta constituye el campo específico de la lucha popular-democrática; 3) como, sin embargo, la lucha de clases tiene prioridad sobre la lucha popular-democrática, esta última sólo se da articulada a proyectos de clase. Pero, a su vez, como la lucha política e ideológica de las clases se verifica en un terreno constituido por interpelaciones y contradicciones que no son de clase, esa lucha

solo puede consistir en proyectos articulatorios antagónicos de las interpelaciones y contradicciones no clasistas. (Laclau, 1978 :193)

Tanto Moreno Pestaña (2015) como Žižek (2006) y Carlos Enríquez (2005) señalan la reaparición de la clase dentro de la articulación de la emergencia del «pueblo» antagonista. El primero a partir de las teorías de Bourdieu de las prácticas sociales y los mercados francos y tensos de las clases populares que provocan que estas unidades sean inestables (argumento que utilizaremos nosotros también desde una perspectiva de clase marxista); mientras que los segundos insisten en la necesidad de interpelación para la construcción subjetiva del proletariado como agente político antagonista (la conocida diferencia entre clase obrera y proletariado). A esta segunda crítica nos gustaría añadir (algo que está ya también en Carlos Enríquez y que aparece en segundo plano en Žižek) que la ideología obrera no es sinónima de ideología socialista. La ideología socialista mantiene una relación paradójica con la clase obrera; la clase obrera segrega una ideología reformista dentro del capitalismo que no le permite salir del marco de las relaciones de producción capitalista (en nuestra tercera crítica al populismo veremos por qué) y que, por ende, una de las funciones centrales del partido revolucionario es la producción de una ideología socialista.

Primera crítica: la clase sostenedora/clase reinante. *Política e ideología en la teoría marxista* es un texto construido en diálogo/oposición a *Poder político y clases sociales en el estado capitalista* y *Fascismo y dictadura* de Nicos Poulantzas. De este diálogo queremos destacar la relación con la pequeña burguesía porque nos servirá para aclarar los límites del populismo o lo que es lo mismo: ¿por qué Keynes es útil para el aquí y ahora mientras que el marxismo es útil para el análisis?

Laclau coincide con Poulantzas en el carácter ambiguo y complejo de la pequeña burguesía, su capacidad de oscilación entre la defensa de los intereses burgueses a la capacidad de una alianza con la clase obrera; sin embargo, difiere en la consecuencia. Para Laclau, la pequeña burguesía queda fuera de la contradicción principal de las relaciones de producción por lo que su interpela-

ción antagonista solo puede venir de contradicciones no clasistas (por ejemplo, la corrupción desvinculada de la necesidad de intervención del estado en aquellas inversiones que suponen un gran capital fijo, la oligarquía que bloquea la democracia, etc.) que son las que devienen fundamentales en una formación social.

La principal consecuencia de esta articulación es que el proceso de hegemonía no se dirige, como en Gramsci, hacia una alianza con el campesinado, sino que se lanza hacia las clases medias, puesto que en las formaciones sociales actuales tienen

mayor importancia los sectores sociales que no participan directamente en las relaciones de producción dominantes (Laclau, 1978: 55),

la estrategia política debe encaminarse hacia contradicciones no clasistas, es decir, fuera de las relaciones de producción.

Sin embargo, en el análisis de Poulantzas, Laclau excluye un elemento que para nosotros es central respecto a la pequeña burguesía y su cohesión: la relación de la pequeña burguesía con el aparato de estado: la clase mantenedora⁸. Definiremos clase mantenedora como aquella clase que ocupa los espacios medios del aparato de estado y de los aparatos ideológicos de estado, pero que no participa en el bloque de poder del estado.

Uno de los elementos claves, junto a la derrota de la clase obrera y los errores de la III Internacional que llevó al triunfo del fascismo fue que si bien el bloque en el poder no podía neutralizar-transformar la situación de crisis (asumiendo, por ejemplo, parte de las reivindicaciones de la clase obrera), el aparato de estado estaba en manos de esos «sectores intermedios que no participan directamente de las relaciones de producción». Esto limita su acción política hacia el corporativismo, sino directamente hacia una defensa del capitalismo cuyo límite está en una extensión de la protección del estado (*Welfare State*) o hacia su fortalecimiento como en el caso del nazismo.

De este fundamental matiz olvidado, es desde donde debemos analizar, por un lado, la función de los partidos socialdemócratas actuales en la democracia de mercado, y, por otro, las continuas llamadas a la fortaleza del estado dentro de los movimientos populistas.

Dicho de otro modo, sin la centralidad de las contradicciones de clase es imposible una política socialista, todo lo más, encontraremos una defensa encarnizada para «salvar al capitalismo de sí mismo», bajo la imagen ilusoria del estado árbitro y garante de las libertades individuales.

Segunda crítica: la inestabilidad del «pueblo». La propia construcción de la noción de pueblo sobre contradicciones no clasistas no solo implica como señala Moreno Pestaña que existe una inestabilidad por los distintos mercados de las prácticas sociales, sino que también supone que quedan sin resolver las contradicciones clasistas dentro de la misma emergencia del «pueblo» o, si se resuelven, lo harán siempre dentro del marco del modo de producción capitalista. Aunque la ideología obrera no es sinónima de ideología socialista, la propia presencia de las reivindicaciones obreras (dentro del mismo marco del reformismo) se convierte en una amenaza para la clase media y el *status quo*. Las numerosas defensas de la libertad de empresa (Pablo Iglesias llegó a afirmar en una entrevista en televisión que son las empresas las que «crean» riqueza) o el olvido completo de referencias a la situación de la clase obrera son claros síntomas de lo que estamos afirmando: en el programa de Podemos aparece un apartado específico para la defensa de autónomos y PYMES (como los anuncios de entidades financieras), pero la política de empleo se limita a vagos intentos de recuperar la renta salarial y programas de incentivos de contratación.

Quizá un ejemplo real nos valga: en la primera asamblea de Jaén en Común (JeC) tras las elecciones municipales de mayo de 2015 se sucedieron (había sacado tres concejales) los discursos triunfales. Entre ellos, curiosamente consecutivos, hubo dos que hacían palpable esta

8. En la traducción de *Fascismo y dictadura* aparece el término «clase mantenedora», mientras que en *Poder político y clases sociales en el estado capitalista* se traduce por clase sostenedora y se diferencia de clase reinante. Sea como sea, deja meridianamente clara la vinculación de la pequeña burguesía con el aparato de estado burgués.



contradicción. Primero habló uno de los dirigentes de EQUO quien hizo un alegato cuyo núcleo era que sólo *JeC* era capaz defender realmente los intereses del pequeño comercio de la ciudad. Inmediatamente después un dirigente del SAT y militante de Podemos afirmó «nosotros somos la clase obrera». En la conversación posterior planteamos la posibilidad de que un pequeño comerciante mantuviera en condiciones de extrema explotación a un trabajador (contrato a tiempo parcial que encubre una jornada completa, horas extras no pagadas, etc.), ¿de parte de quién nos pondríamos? Nos respondieron: yo me pondría de parte de los clientes. Aunque la respuesta pretendía ser un chiste que eludiera el problema principal, a nuestro modo de ver responde, aun de modo inconsciente, perfectamente a las soluciones políticas cuando las contradicciones no clasistas son las centrales en la movilización de un agente político: nos devuelve a la casilla de salida. Este callejón sin salida de la práctica conduce directamente de nuevo a la democracia de mercado y a la organización de los individuos políticos como consumidores que votan a aquellos que venden mejor su marca.

Tercera Crítica: la matriz ideológica. Laclau plantea *grosso modo* que un significativo vacío puede desencadenar una serie de equivalencias y diferencias en la cadena significativa (dado que el espacio de lo político como tal es un espacio prisionero del campo simbólico lacaniano) que puedan producir una posición antagonista al bloque de poder en el nivel político.

Sin embargo, como señala Žižek, la oposición real no se da entre la oligarquía (el bloque de poder) y el pueblo. Y que el pueblo no puede limitarse a esa identificación del enemigo, sino que Lo Real (lacaniano) aparece realmente como esa máquina del beneficio y la reproducción ampliada que

es real en el preciso sentido de determinar la estructura de todos los procesos sociales materiales. (Žižek, 2006: 566)⁹

Dicho de otro modo, los significantes vacíos no están tan vacíos porque se remiten indefec-

tiblemente a ese real que en el nivel ideológico es la matriz ideológica burguesa¹⁰. El punto de almohadillado, para utilizar la terminología lacaniana estaría siempre determinado por las nociones-ejes segregadas desde la ideología capitalista y que queda inserta dentro de las mismas relaciones de producción.

Es decir, no es que significantes como democracia, derecho o libertad estén completamente vacíos para que encuentren un punto de almohadillado socialista, sino que sin estrategia socialista, y esto exige la puesta en primer término de las contradicciones de clase y la centralidad del proletariado, estará siempre determinado por las nociones-eje que segrega la ideología burguesa: el sujeto libre y propietario.

Este es para nosotros el principal callejón sin salida del populismo, puesto que, si seguimos jugando dentro de la matriz ideológica burguesa, los movimientos popular-democráticos chocarán una y otra vez con la imposibilidad de cuestionar las relaciones de producción.

La afirmación de Lapavistas se puede entender ahora no como una necesidad material de la política pragmática frente al análisis marxista académico, sino en las limitaciones de la propia composición de clase de su movimiento y el predominio de las contradicciones no clasistas y el papel hegemónico de la pequeña burguesía. Si como dijo Brecht, un nazi era un tendero asustado, hoy un populista es un licenciado con miedo a la proletarización.

Se podrá argüir que olvidó la derrota histórica del proletariado en el breve siglo XX (Iglesias, 2015a). Sin embargo, desde la misma comprensión de esta derrota histórica se han planteado posibilidades de alianzas del proletariado con otros sectores que no son exactamente las clases medias¹¹. Harvey (2012) plantea como estrategia política la unión de la clase obrera con los «desposeídos», es decir, las clases populares que sin ser el eje central de la explotación capitalista son expoliados por el sistema de acumulación

9. La traducción es nuestra.

10. Por supuesto, tomamos el término matriz ideológica de Juan Carlos Rodríguez (2013).

11. El propio Pablo Iglesias (2015b) señala que los territorios donde ha tenido mayor implantación son aquellos en los que el movimiento obrero era más fuerte.

por desposesión; más claro es Göran Therborn quien opone las dos posibilidades de enfrentamiento al capitalismo:

El triunfo del capitalismo occidental no fue seguido por la prosperidad universal, sino por una creciente desigualdad y crisis económicas recurrentes: Asia oriental, Rusia, Argentina, y ahora la turbulencia euro-estadounidense en marcha. Las preocupaciones clásicas de la izquierda –imperialismo y explotación capitalista, jerarquías opresivas de género o etnia– se han reproducido en el nuevo siglo. La lucha proseguirá; de eso podemos estar seguros. ¿Pero quién estampará en ella su sello, la nueva clase media o las masas plebeyas? (2013: 38)

Es decir, una lucha centrada en la capacidad de consumo y ciertas garantías sociales que permitan a parte de la población vivir holgadamente a costa de una mayor extracción de plusvalía (y desposesión) del resto de la población o realmente una lucha contra el propio modo de producción capitalista.

III. Democracia desbordada

Últimamente, las palabras «dictadura del proletariado» han vuelto a sumir en santo horror al filisteo socialdemócrata. Pues bien, caballeros, ¿queréis saber qué faz presenta esta dictadura? Mirad a [sic] la Comuna de París: ¡he ahí la dictadura del proletariado!. Friedrich Engels

Hemos visto cómo la oposición democracia/totalitarismo en el horizonte democrático burgués rompe la oposición democracia/dictadura con objeto de defender el modo capitalista de producción, es decir, recupera la diferencia entre bloque en el poder y forma del estado para posibilitar las condiciones en las que el sistema parlamentario burgués se puede suspender ante la toma del poder electoral (toda toma del poder por parte de las masas será democrática, la forma electoral es sólo eso: una forma de obtenerlo). En este sentido, las consignas socialdemócratas hacia la recuperación de la de-

mocracia que la oligarquía nos estaría hurtando carecen de validez histórica y teórica puesto que no ha existido un poder popular en el marco de la democracia.

Para nosotros el concepto de dictadura del proletariado estaría mucho más cercano a la definición de *política* de Rancière como redefinición continúa de los márgenes de lo público frente a lo privado por las masas, los que no tienen propiedad, que con el establecimiento de un estado estable que fijaría sus límites (lo que Rancière define como *policía*)¹². En este sentido, creemos que las definiciones clásicas de dictadura del proletariado y, en particular, el concepto en Lenin, lo confirman. En esta última parte de nuestro artículo trataremos de justificar esta afirmación que podríamos plantear en forma de definición: la dictadura del proletariado es el estado en periodo de transición socialista caracterizado por un desbordamiento continuo de las instituciones por la acción de las masas, es decir, el desbordamiento de la democracia (Balibar, 1976): la *política* de Rancière (Rancière, 2006; Rancière, 2012).

Hemos de aclarar algunas premisas de la definición:

1.- Todo estado es un estado de clase: no existe el estado neutral, el estado árbitro. Las estructuras jurídico-políticas del Aparato de Estado y sus Aparatos Ideológicos de Estado están al servicio de la (re)producción de las condiciones de producción y, en consecuencia, al servicio de la clase dominante. De esta premisa se colige que no basta con «ocupar» el poder del estado¹³, es imprescindible la destrucción de las estructuras vigentes, puesto que la mera sustitución del partido en el gobierno no produciría cambios en la situación de dominación de la clase que detenta el poder.

La esencia de la cuestión radica en si se mantiene la vieja máquina estatal (enlazada por miles de hilos a la burguesía y empapada hasta el tuétano de rutina e inercia), o si se la

12. Rancière define policía: «Generalmente se denomina política al conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de itimación de esta distribución. Propongo dar otro nombre a esta distribución y al sistema de estas legitimaciones. Propongo llamarlo policía». (2012: 43)

13. Aquí reaparecería el problema de las clases reinante y mantenedora de Poulantzas de otro modo.



destruye, sustituyéndola por otra nueva. La revolución debe consistir, no en que la nueva clase mande y gobierne con ayuda de la vieja máquina del Estado, sino en que destruya esta máquina y mande, gobierne con la ayuda de otra nueva. (Lenin, 1970: 66)

2.- El socialismo no es un modo de producción, sino un periodo de transición contradictorio entre el capitalismo y las nuevas relaciones de producción cuyo mecanismo es la más amplia democracia de masas (Althusser, 1977). Por lo tanto la lucha no se debe limitar a una estrategia socialista.

3.- Reiteramos el mecanismo de la dictadura del proletariado es la acción de las masas:

Bajo el socialismo, revive inevitablemente mucho de la democracia «primitiva», pues por primera vez en la historia de las sociedades civilizadas la masa de la población se eleva para intervenir por cuenta propia no sólo en votaciones y en elecciones, sino también en la labor diaria de la administración. Bajo el socialismo, todos intervendrán por turno en la dirección y se habituarán rápidamente a que ninguno dirija. (Lenin, 1970 : 68)

4.- Definimos aparato de estado como

esa organización material, producto de una particular «división del trabajo», sin la cual no existe ningún poder de Estado; al mismo tiempo organización de la clase dominante y organización de toda la sociedad bajo la dominación de una clase. (Balibar, 1976: 77)

5.- Este desbordamiento implica el objetivo final de la destrucción misma del aparato de estado.

Mientras existe el Estado, no existe libertad. Cuando haya libertad, no habrá Estado. (Lenin, 1970: 44)

6.- No se debe olvidar jamás que Lenin es, dentro de la tradición marxista de su tiempo, el único teórico, insisto que el único, puesto que en este punto se separa tanto del oportunismo de derecha tipo Kautsky como del izquierdismo, e incluso de auténticos revolu-

cionarios como Rosa Luxemburgo, el único teórico que no ha tenido jamás una concepción «obrerista» de la dictadura del proletariado, es decir, a fin de cuentas, una concepción economicista y mecanicista del poder de Estado de la clase obrera. No hay dictadura del proletariado si la clase obrera no arrastra consigo, para tomar el poder y guardarlo, no sólo al campesinado pobre, a las capas pequeñoburguesas cuya proletarianización se halla ya avanzada, sino a las masas de la pequeña burguesía, cuyos intereses históricos son, sin embargo, contradictorios. No hay dictadura del proletariado sino logra tejer con estas masas sólidos lazos políticos, económicos e ideológicos. (Balibar, 1976: 105)

Como hemos afirmado con anterioridad, la ideología obrera no es sinónima de la ideología socialista: el problema central sigue siendo quién ejerce la hegemonía dentro de este movimiento de forma que se pueda quebrar la matriz ideológica capitalista (el sujeto propietario).

Vamos a ver esto último en un pequeño fragmento sobre la Comuna de París que realiza Lenin:

El proletariado se detuvo a mitad de camino: en lugar de comenzar la «expropiación de los expropiadores» se puso a soñar con implantar la justicia suprema en un país unido por la tarea nacional común; instituciones tales como, por ejemplo, los bancos, no fueron incautadas; la teoría de los proudhonistas del «justo intercambio», etc. dominaba aún entre los socialistas. El segundo error fue la excesiva magnanimidad del proletariado: en lugar de eliminar a sus enemigos, que era lo que debía haber hecho, trató de influir moralmente sobre ellos, desestimó la importancia que en la guerra civil tienen las medidas puramente militares y, en vez de coronar la victoria de París con una ofensiva resuelta sobre Versalles, se demoró y dio tiempo al Gobierno de Versalles a reunir fuerzas tenebrosas y prepararse para la sangrienta batalla de mayo. (Marx, Engels, Lenin, 2010: 99)¹⁴

14. Este texto de Lenin apareció por primera vez en marzo de 1908. Sería realmente interesante analizar este artículo en relación a los límites del significativo nación en las luchas progresistas. Laclau y todo el movimiento populista que le sigue apela continuamente al concepto de soberanía nacional como productora de la emergencia del «pueblo». Este artículo de Lenin señala en otro punto la debilidad de la alianza de clases centrada en esta noción ideológica.

Este fragmento reitera tres de las claves básicas. (1) La central es la no coincidencia entre ideología obrera e ideología socialista que aparece en la pervivencia de la noción del «justo intercambio» (que es la base para la propiedad que impide el justo intercambio como vimos que afirmó Marx). (2) La necesidad de destruir todo el aparato de estado y (3) la necesidad de derrocar sus instituciones económicas.

7.- Como señala Althusser (1977), la forma que adopte la toma del poder y la dictadura del proletariado dependerá entonces de la coyuntura política. No existe un modo único de alcanzar el poder ni de destruir la maquinaria del estado burgués, pero requiere indudable-

mente de la participación activa de las masas y el desbordamiento de las instituciones.

8.- Hemos dejado para el final la composición de esas masas cuya acción es el eje del desbordamiento de la democracia. Nosotros defendemos que, frente a un pacto sobre contradicciones no clasistas que mantienen intacta la estructura económica, jurídico-política e ideológica del capitalismo, el comunismo pasa hoy por, para usar el término de Therborn, por los plebeyos, es decir, las alianzas hoy de la clase obrera pasan por los trabajadores inmigrantes, los excluidos (población sobrante que jamás volverá siquiera al ciclo de explotación capitalista), y que, desde ella, atraiga a los sectores en progresiva proletarización de la pequeña burguesía.

Bibliografía

ALTHUSSER, LOUIS

1977: *Seis iniciativas comunistas*, Siglo XXI, Madrid.

BALIBAR, ETIENNE

1976: *Sobre la dictadura del proletariado*, Siglo XXI, Madrid.

ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, CARLOS Y TORREGROSA, CARLOS

2002: *El proletariado que existió*, Universidad de Granada, Granada.

ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, CARLOS

2005: «Hegemonía de Laclau/Mouffe y política de la diferencia», *Laberinto*, 19, 3.^{er} Cuatrimestre, pp. 42-53.

HARVEY, DAVID

2012: *El enigma del capital*, Akal; Madrid.

IGLESIAS, PABLO

2015a: «Entender Podemos», *New Left Review*, 93, julio-agosto, pp. 9-32 Versión Digital.

2015b: «España en la encrucijada» (entrevista), *New Left Review*, 93, julio-agosto, pp. 33-54. Versión digital.

LACLAU, ERNESTO

1978: *Política e ideología en la teoría marxista*, Siglo XXI, Madrid.

2005: *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Barcelona.

LACLAU, ERNESTO Y MOUFFE, CHANTAL

1987: *Hegemonía y estrategia socialista*, Siglo XXI, Madrid.

LAPAVITSAS, KOSTAS

2015: «La solución óptima sería una salida negociada del euro», www.rebellion.org, 26 de marzo.

LENIN

1970: *Acerca del estado*, Grijalbo, Barcelona.

LOCKE, JOHN

1990: *Segundo tratado sobre el Gobierno Civil*, Alianza, Madrid.

MACPHERSON, C. B.

2003: *La democracia liberal y su época*, Alianza, Colección Ciencia Política, Madrid.

2005: *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Trota, Madrid

MARX, KARL, ENGELS FRIEDRICH, LENIN

2010: *La comuna de París*, Akal, Madrid.

MARX, KARL

1972: *Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador) 1857-1858*, Siglo XXI, Madrid.

MELLIZO, CARLOS

1990: «Prólogo», Locke, John (1990) *Segundo tratado sobre el Gobierno Civil*, Alianza, Madrid.



MORENO PESTAÑA, JOSÉ LUIS

2015: «La lógica de los pequeños capitales: filosofía y sociología del populismo», www.academia.edu.

POULANTZAS, NICOS

1971: Fascismo y dictadura, Siglo XXI, Madrid.

1972: Poder político y clases sociales en el estado capitalista, Siglo XXI, Madrid.

RANCIÈRE, JACQUES

2006a: Política, policía, democracia, LOM, Chile.

2006b: El odio a la democracia, Amorrortu, Buenos Aires.

2012: El desacuerdo. Política y filosofía, Nueva Visión, Argentina.

RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS

2013: ¿De qué hablamos cuando hablamos de marxismo?, Akal, Madrid.

THERBORN, GÖRAN

2013: «Las clases en el siglo XXI», *New Left Review*, 78, enero-febrero, pp. 11-38. Versión digital.

ŽIŽEK, SLAVOJ

2001: ¿Quién dijo totalitarismo?, Pretextos, Madrid.

2006: «Against the populist temptation» en *Critical Inquiry*, Primavera, 32, pp. 551-74